

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EN ESTA CIUDAD.
 Suscripción mensual..... 10 rs. rd.
 Cada número suelto..... 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.
 Cada trimestre franco de portes.
 Por la diligencia ó correo 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Galo Obispo y Santa Leonor Mártir.

CUARENTA HORAS.

Estan en la Santa Iglesia Catedral: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Cuarto creciente á 9 horas y 29 minutos de la noche.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
30	7 mañ.	19	32 11	E. nubes.	Sale a 4 h. 36 ms. mañana.	H. M.
id.	2 tard.	22 5	32 11 2	S. S. E. semicub.		Merid. 12
id.	10 noc.	20 5	32 11	E. id.	Se pone á 7 h. 24 ms. tarde.	Relojos 12 3

Orden de la plaza del 30 de junio de 1846.

SERVICIO PARA EL 1.º DE JULIO.

Gefe de dia, D. Bartolomé Menarguez, comandante graduado capitán del batallón provincial de Murcia.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Córdoba.—Hospital y provisiones, idem.—Teatros, idem.—El sargento mayor, José María Rajoy.

El jueves 2 de julio á las once y media de su mañana en los corredores de la pagaduría militar pasarán revista de comisario todos los señores gefes y oficiales

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Sinfonía de Torbaldó y Dorliska. La comedia nueva en dos actos: Un Pariente millonario. Una sinfonía de Donizetti. La pieza en un acto: La dama colérica. Baile nacional.—Entrada á tres reales. A las ocho.

TEATRO NUEVO.

Hoy ni mañana no habrá función para dar tiempo á los ensayos del grandioso drama trágico que á beneficio del primer actor D. José Valero se pondrá en esena el próximo viernes, titulado: Luis oncenó.

que con autorizacion del Excmo. Sr. Capitan general se hallan en esta plaza de reemplazo, los empleados en comisiones activas del servicio, los escedentes de EE. MM. de plaza, los que se encuentran en espectacion de retiro y todos los que en cualquier concepto se hallan en esta y no pertenecen á cuerpos del ejército. Intervendrá la revista el señor coronel D. José María Rajoy, sargento mayor de esta plaza, al que deberán presentar en el acto el documento que obre en su poder que autorice su permanencia en la misma.

Los habilitados de todas estas clases asistirán á la revista con las listas firmadas por ellos de todos los que deban pasarla.—El General gobernador, Castillon.—Es copia.—El sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Del diario El Fomento de ayer.

Entiende que los pueblos estan tranquilos porque nó de los pronunciamientos esperan alivio en sus males, porque consideran la conservacion del órden público como su primera necesidad; pero dice que lloran al propio tiempo lágrimas de sangre bajo esas gabelas insoportables con que se les abruma. Desea que el gobierno considere cuán violento es un estado semejante y que conozca la exigencia de disminuir el presupuesto de gastos á fin de poder moderar los tributos, á fin de otorgar al pais pronto, positivos, considerables alivios. Dice que no son enemigos suyos los que aconsejan al gobierno una inmediata reforma en el sistema tributario, que á ello le invitan algunos periódicos de la corte poco propensos á enagenarse el afecto de los poderosos, que lo propio le ruegan sus mas decididos adictos, que no ya de la fraccion á la cual llama puritana procede ese clamor, eco fiel de los deseos del pais, y que de las mismas filas ministeriales, de los mas unidos á su suerte por conviccion y por necesidad sale esa voz. Cree el *Fomento* que por consideraciones de propia seguridad deberia el gobierno rendir ese homenaje á la voluntad bien esplicita del pais.

En sesion tenida en el dia de ayer el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, nombró para servir la plaza de secretario de la espresada corporacion, vacante por fallecimiento del Sr. D. Ignacio Sanponts, á D. José Cornet, antiguo oficial de la propia secretaría, y persona que ademas de su talento y de una honradez á toda prueba, está muy versado y posee grandes conocimientos en el manejo del vasto negociado y de las diferentes atenciones que pesan sobre una municipalidad como la de Barcelona. Debe citarse en elogio del Sr. Cornet una circunstancia extraordinaria, y tal vez sin ejemplo, que ha precedido á su eleccion, y es la de que durante los treinta dias en que ha estado publicada la vacante, no se ha presentado mas que otro pretendiente á solicitar un destino que ofrece una posicion tan ventajosa como honorifica. Esto manifiesta á la vez un respeto tributado á los justificados méritos del Sr. Cornet, y á la gran reputacion que supo adquirirse un varon tan eminente cual lo fuera su distinguido antecesor, el sabio y modesto señor de Sanponts.

—Concluidos en el dia de ayer los exámenes públicos de los alumnos de ambos sexos de las escuelas gratuitas que costea el Excmo. Ayuntamiento, tendrán lugar á las diez de la mañana del de hoy los que deben celebrar los de la escuela de sordo-mudos, costeada por la misma corporacion.

—En la noche de la víspera de San Pedro fue robada una taberna de la calle

del Conde del Asalto en ocasion en que sus dueños se hallaban en el paseo Nuevo.

—La empresa del teatro de Sta. Cruz ha vencido todos los obstáculos, y ha contratado definitivamente al célebre tenor Sr. *Moriani* para algunas funciones. Mañana jueves hará su primera salida con una academia, en la que el público de Barcelona podrá disfrutar de la agradable voz de tan distinguido artista. Sabemos tambien que cantará la ópera *La Lucia*, en la que por un obsequio particular, desempeñará la parte de *Lucia* la señora Rossetti prima donna soprano que se encuentra tambien de paso con el mismo Sr. *Moriani*. En la *Lucrecia*, cuya parte de tenor deberá igualmente cantar el señor *Moriani*, le acompañarán las señoras Cattinari, Agostini, y el bajo profundo señor Selva.

—Una niña de catorce meses, hija de un arriero de la plaza de Sta. Ana, despues de un mes de continuos sufrimientos sin poder conciliar el sueño, enflaquecía todos los días de un modo visible, no siendo posible atinar con la causa que tamaños desórdenes producía. Inútiles habían sido hasta aqui todos los remedios empleados; y en estos últimos días se le notó una mancha encarnada en el vientre, acompañada de una pequeña dureza. En este estado ha sido llamado el doctor Saqués para visitarla, y habiéndola observado dos días, ha estraído del vientre de la pobre niña, por medio de una operacion, una aguja inglesa de coser muy larga, de las que en el comercio se conocen con la denominacion de número uno, llenando de asombro á los asistentes la novedad del caso. Afortunadamente la niña sigue bien; pero es de desear que este ejemplo sirva de saludable aviso á los padres para que no descuiden un solo momento la vigilancia de sus tiernos hijos.

Noticia de los fallecidos en el día 30 de junio de 1846.

Casados » —Viudos » —Solteros » —Niños 1 —Abortos »

Casadas 1 —Viudas » —Solteras » —Niñas 3 —

Nacidos.—Varones 2 —Hembras 3

ANUNCIOS OFICIALES.

Administracion de contribuciones indirectas de la provincia de Barcelona.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 9.º de la instruccion de derechos de puertas de 16 de enero de 1835, todos los comerciantes y traficantes de esta capital que tengan géneros, frutos ó efectos constituidos en depósito doméstico presentarán en esta administracion de mi cargo dentro de los primeros días del mes de julio próximo una relacion espresiva de las aplicaciones ó ventas que hayan hecho para el consumo interior, de las estracciones para otros puntos y de las existencias que resulten. Barcelona 30 de junio de 1846.—Peray.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.

Habiendo cesado en su cargo de fiscal de imprentas de esta ciudad, el promotor fiscal del juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro, corresponde ejercer este cargo desde el día 1.º de julio próximo al de igual clase del juzgado de primera instancia de San Beltran D. Joaquin de Montagut, que vive en la calle de Escudillers Blancs, núm. 10, piso segundo. Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Barcelona 30 de junio de 1846.—Ramon Ceruti.

Con arreglo al artículo 6.º del edicto de 12 de este mes dispositivo de varias

medidas acerca la estraccion de la inmundicia de las letrinas de esta ciudad por los que hacen su tráfico con cajas, botas ó barrales añadiéndose en dicho artículo 6.º que se publicará la tarifa con la debida antelacion; prevengo que por la medicion, afinacion y marca de cada caja ó bota habrán de satisfacerse 6 rs. y por las de cada portadera 18 mrs. á los afinadores D. José Lacomá y D. Francisco Escofet, quienes practicarán las espresadas operaciones desde 1.º de julio próximo en los puntos designados en el artículo 4.º del mismo edicto. Barcelona 30 de junio de 1846.—El alcalde constitucional, Erasmo de Janer y de Gónima.

Sociedad médica general de socorros mutuos.—Comision provincial de Barcelona.

Los profesores D. José Cosp y Marimon, D. Antonio Samada y Moré, Don Fortunato Budó, D. Mariano Crexans, D. Francisco Javier Cuscó, D. Francisco Porta, D. Ezequiel Aguilar, D. Antonio Bosomba y D. Antonio Sampere, se servirán presentarse en la contaduría de esta Comision á recoger las patentes espeditas á su favor por la Comision central en 21 de mayo de este año, pagando en su tesorería la cantidad que les corresponde; previniéndoles que concluye el término de los tres meses, concedido á dicho efecto en los estatutos, el 20 de agosto próximo.

Relacion nominal de los profesores que por conducto de esta comision han solicitado ingreso en la Sociedad sin necesitar dispensa de edad.

	RESIDENCIA.		Fecha en que presentaron su peticion.
	Pueblo.	Provincia.	
D. Buenaventura Bonifaci, M.....	Villanueva de Meyá.....	Lérida.	11 de marzo 1846.
D. Francisco Tarantino, C.	Olost.	Barcelona.	14 idem idem.
D. Ramon Batlle, C....	Barcelona.	idem.	24 idem idem.
<i>Ingreso con dispensa de edad.</i>			
D. Cayetano Orriols, C-M.	Prats de Rey.	Barcelona.	29 idem idem.

Si alguna persona tuviese conocimiento de cualquiera circunstancia que no permita se acceda á las solicitudes de los individuos mencionados, se le ruega lo ponga en noticia de esta comision en el término de un mes, contadero desde la fecha. Barcelona 15 de junio de 1846.—Ramon Plana, secretario.

Alcaldía constitucional de Barcelona.—Seccion de gobierno.

En la noche del 25 al 26 del corriente mes, y en la Rambla de los Estudios se hallaron junto á la pared de la casa del baron de Rocafort, algunos efectos, trapos, y unas cartas dirigidas á cierta señora; en consecuencia, pues, cualquiera persona que pueda acreditar ser su dueño por medio de las señas que deberá dar en el acto, sirvase acercarse á esta seccion de gobierno que luego de justificado se le hará su entrega. Barcelona 30 de junio de 1846.—El alcalde constitucional, Erasmo de Janer y de Gónima.

SUBASTAS.

Inspeccion de almacenes de vestuario, equipo y armamento del ejército.

Por disposicion del Sr. Intendente militar de esta capitania general, y á las diez de la mañana del 4 de los corrientes se procederá en los almacenes sitos en el ex-convento de Sta. Mónica, á la venta en pública subasta, con arreglo á la real orden de 23 de setiembre de 1845, de ciertos efectos como cartucheras, cananas

etc., que estarán de manifiesto en dicho local, y se rematarán por partes ó juntos al mas beneficioso postor; cuyas prendas no saldrán de los almacenes sin que esten deshechas de su forma por cuenta del mejor postor, á fin de que no se haga un uso indebido; segun previene la espresada real órden. Barcelona 1.º de julio de 1846.—Vicente Rodriguez.

RIFAS.

Casa de Caridad.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Casa de Caridad, anunciada al público con papel de 22 del corriente, y ejecutado hoy dia de la fecha en la misma casa á puerta abierta, presidiéndolo uno de los señores vocales de la M. I. Junta, han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.
6503.	600	4162.	16	8726.	16
13152.	40	20212.	16	17886.	16
1520.	35	21792.	16	7860.	16
6805.	30	2639.	16	10439.	16
9285.	20	21790.	16	13581.	16
21113.	20	4782.	16	21387.	100
2541.	20	17752.	16		

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una.

416	4353	6642	13169	17063	18228
1548	4659	7247	15063	17199	19152
2194	4936	7543	13755	17203	19332
2276	5652	8254	15923	17677	22005
4308	5847	8658	16626	17761	

En esta rifa se han despachado hasta 22,200 cédulas, siendo el último número premiado el 17199, el cual ha ganado 17 duros.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la misma Casa de Caridad de diez á doce de la mañana del miércoles y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16 y última de 100.

Empedrados.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el dia 22 del corriente, y se ha ejecutado hoy en el salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo uno de los señores regidores del Excmo. Ayuntamiento constitucional, han salido premiados los números siguientes:

NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.
7460.	600	7849.	16	21038.	16
8217.	40	8060.	16	42146.	16
5025.	35	15300.	16	17964.	16
20280.	30	13676.	16	12829.	16
6132.	20	8393.	16	12782.	16
8940.	20	8641.	16	10429.	100
19693.	20	4501.	16		

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una.

131	1363	4404	9071	12099	15305
530	1455	5107	9283	12116	19671
859	1334	5698	11454	12453	20903
1205	4297	8941	11834	12891	21156

En esta rifa se han despachado hasta 21,200 cédulas, siendo el último número premiado el 1534, el cual ha ganado 22 duros.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del miércoles y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se verificará el martes próximo en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16 y última de 100.

Hospital.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administracion del mismo, salieron premiados los números siguientes:

SUERTE. NÚMEROS.

PREMIOS.

1.	7139	Un par de candelabros de plata de esquisito gusto y riqueza.
2.	2665	Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem.
3.	6064	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4.	8618	Unos idem de diamantes.
5.	10525	Seis cubiertos de plata.
6.	4385	Una pieza para afileres y una copita de plata.
7.	9714	Una taza, plato y cuchara de plata para caldo.
8.	7280	Una rica azucarera de plata.

Suerte extraordinaria premiada con dos cubiertos de plata: 8125.

En esta rifa se han espendido hasta 11,200 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la sala de la M. I. Administracion del mismo Hospital desde las once de la mañana hasta la una de la tarde del miércoles y viernes próximos.

Se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo de las suertes siguientes:

1. Un rico y hermoso jarro y palangana de plata de mucho gusto.
2. Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem.
3. Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
5. Seis cubiertos de plata.
6. Una palmaria y una copita de plata.
7. Una escribanía de plata de mucho gusto.
8. Un elegante perfumador de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 11,000 cédulas, y por cada 200 que se espendieren sobre este número se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata cada uno.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno. Barcelona 30 de junio de 1846.—Eudaldo Jordana, secretario.

PARTE ECONOMICA.

DIETAS.

Una de 133 quintales de carbon de encina á 5 rs. Otra de 33 id. de mata á 4 reales la arroba en el barco de Antonio Castelló. Otra de 66 id. de encina á 5 reales. Otra de 66 id. de mata á 4 reales la arroba en el barco de Miguel Arbona.

AVISOS.

Algunos sacerdotes que tuvieron de admirar de cerca las heroicas virtudes del difunto Pontifice Gregorio XVI (Q. E. E. G.), y de participar del influjo de su corazon bondadoso, invitan á sus conecios en el ministerio, se sir-

van honrarles con su asistencia al funeral, que en testimonio de gratitud y del amor que profesaban al augusto difunto, celebran hoy 1.º de julio á las diez de la mañana en la iglesia de Santa Marta, para el eterno descanso de su alma.

Las personas que quieran tomar una parte de interes en trescientos cincuenta duros, que se necesitan para la publicacion de una interesante obra comercial, cuyo beneficio ha de ser de cincuenta por ciento, segun un minimum de aproximacion, puede dirigirse plaza del beato José Oriol, núm. 8, piso tercero.

Hay quien tomará una cantidad de 4000 hasta 30,000 libras al interes que se convengan, y el sugeto quiere entenderse con el mismo interesado prestamista, hipotecando unas fincas muy buenas y libres. Informará el escribiente de la Rambla, núm. 85.

La viuda del Dr. D. Juan de Balle, suplica á las personas que tienen prestados libros de su difunto esposo, le hagan ei obsequio de devolvérselos: vive en la calle de Jerusalem núm. 10, piso primero.

CASA DE HUESPEDRS.

El escribiente de la riera del Pino núm. 13, dará razon de una señora que vive en parage céntrico, y cederá dos cuartos con alcoba y la cocina, todo bien amueblado, á dos ó tres caballeros.

VENTAS.

La persona que quiera comprar algunas obras en frances, latin y de matemáticas, confiérase con el memorialista de la Rambla núm. 29, que informará.

En la calle den Serra Xich, al lado de la plazuela de Marquillas núm. 7, entresuelo, frente de un zapatero, hay un cerrajero que construye bragueros de muy buena calidad y asegurados, á precio cómodo.

A voluntad de sus dueños se vende un laud de tráfico, de porte 460 quintales cumplidos, muy veloz, junto con sus arreos, y su vela nueva de tres viages; dará mas pormenores Feliciano Formaguera, barquillero, en la Riba cerca la fuente.

COMPRA.

La persona que tenga para vender perpetuamente ó al quitar, una casa sita fuera de esta ciudad, ó bien un piso dentro de la misma, cuyo precio no exceda de cinco á seiscientas libras, confiérase con el panadero de la calle de los Cambios nuevos núm. 2, quien informará.

SIRVIENTE.

Ha llegada á esta ciudad un jóven, religioso esclaustro, que busca colocacion para servir en clase de criado; de sus buenos modales y conducta informarán en la calle del Hospital núm. 5, piso segundo.

NODRIZA.

El carpintero de la calle de la Paja tienda núm. 6, dará razon de una ama que desea criar en casa de los padres de la criatura; tiene personas que abonan su conducta.

PARTE COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

De guerra inglesa.

De Gibraltar y Málaga en 16 dias la fragata Sloop Pantorne, de 16 cañones y 130 plazas, su comandante el capitán de navío N. E. Nicolson.

Mercantes españolas.

De Valencia en 3 dias el laud Desam-

parados, de 45 toneladas, patron Vicente Miñana, con 240 ovejas á D. Juan Fontanillas.

De Santander en 14 dias el místico San Antonio, de 53 toneladas, con 630 sacos de harina á los señores Girona y compañía.

De Gijón en 13 días el místico Pescador, de 40 toneladas, patron Francisco Mora, con 1100 fanegas de trigo á los señores Serra y Parladé.

De Alicante en 3 días el laud S. Antonio, de 32 toneladas, patron Cárlos Esparduer, con 800 fanegas de trigo á don Juan Carsi.

De Aguilas en 5 días el laud Pluton, de 37 toneladas, patron Bautista Bas, con 700 fanegas de trigo, 200 quintales de barrilla, 100 fardos de pleita y 4 cascos de azufre á D. Pedro Rodriguez.

De Matanzas y Alicante en 62 días la polacra Neptuno, de 125 toneladas, capitán D. José Oliver, con 300 cajas de azúcar á D. Lorenzo Coca.

De la Habana, Alicante y Mataró en 73 días la polacra Venus, de 116 toneladas, capitán D. Juan Pares y More, con 100 quintales de campeche á D. José Constans.

De Alicante en 4 días el laud Neptuno, de 36 toneladas, capitán D. José Perez, con 936 fanegas de trigo y 44 fardos de espartería á D. Domingo Miralles.

De Sevilla en 8 días el místico Barcelonés, de 61 toneladas, patron Pedro Cairó, con 633 fanegas de trigo, 18 botas de aceite y 40 sacos de harina á D. Buena-ventura Solá y Amat, 15 botas de aceite á los señores Vidal y Treserras, 15 sacos de harina á D. Juan Estrany, 28 saquetas de lana á D. Gaspar Roura, 74 id. á don Antonio Gorgas, 25 id. á D. Pablo Sarda, 33 id. á los señores Vidal hermanos y Ca-

sadas, y 6 id. á D. Antonio Bulbena. Consignatario D. Buenaventura Solá y Amat.

De Santander en 13 días el místico San José, de 89 toneladas, capitán D. Juan Iglesias, con 925 sacos de harina á los Sres. Font y Riudor, 21 de almidon, á los señores Vidal y compañía, y 34 sacos de rubia á D. José María Serra.

De id. en 35 días el bergantín Buena Fe, de 88 toneladas, capitán D. Francisco Franco, con 1020 sacos de harina, á D. Roque Ramon, 115 id. á D. Fernando Soler y 54 barriles de sebo á D. Ramon Maresch y Ros.

De Cullera en 4 días el laud Almas, de 20 toneladas, patron Juan Bautista Ferinos, con 40 millares de naranjas.

Idem inglesa.

De Cardiff en 18 días el bergantín Sarah Juarid, de 146 toneladas, capitán John Oldrioff, con 230 toneladas de carbon de piedra á la órden.

Idem sueca.

De Stokolmo, Gelle y Elsenaur en 63 días la fragata Minerva, de 232 toneladas, capitán P. Peterson, con 350 docenas de tablones de pino á su cónsul.

Idem prusiana.

De Newcastle en 42 días el bergantín Bertra, de 180 toneladas, capitán Johan Schuset, con 250 toneladas de carbon de piedra á D. Pedro Gil.

Ademas 6 buques de la costa de este principado con vino y carbon.

EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 23 DE JUNIO.

Llegaron á la Habana.

Día 15 de mayo.—Carolina, capitán Ugarte, procedente de Manila.

Día 18 de id.—Correo Núm. 3, capitán Pablo, de Cádiz.

Día 20 de id.—Iris, capitán Juliá, de Barcelona. Antilla, capitán Millet, de Rio-Grande.

Día 21 de id.—Curra, capitán Mora, de Barcelona. Manolito, capitán Martínez de Cádiz. Eulalia, capitán Larrinaga, de Santander. Felipe, capitán Gelpi, de Rio-Grande.

Llegaron á Nueva-Orleans.

Día 28 de id.—Lautaro, capitán Bertran, de Barcelona. María Francisca, capitán Orse, de Rio-Janeiro.

Nueva-York 3 de junio. El Dion (bergantín español) de la Habana á Mallorca fue abandonado sumergiéndose en latitud 31' longitud 74' de resultas de haber chocado con el Clará, llegado á Nueva-Orleans el 22 del próximo pasado, cuyo buque tomó á su bordo el capitán y tripulación.

CORREO DE MADRID DEL 27 DE JUNIO DE 1846.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27 DE JUNIO DE 1846.

Sin operaciones.

El $\frac{3}{4}$ por 100, está de 33 $\frac{7}{8}$ dinero, y 33 papel. El 5 por 100 está de 20 $\frac{1}{2}$ papel. Inscripciones de deuda sin interes estan de 6 $\frac{9}{16}$ din.

Cambios.

Londres á 90 dias 36 $\frac{5}{8}$ dineros esterlines por el peso ó 512 mrs. dinero.—
 Paris á 90 dias 15 librs. 18 sueldo torneses por el doblon ó 2048 mrs. dinero.—
 Alicante $\frac{1}{4}$ d. din.—Barcelona $\frac{1}{4}$ b.—Bilbao $\frac{1}{4}$ b.—Cádiz $\frac{1}{4}$ b. d.—Coruña $\frac{1}{8}$ ben.—Granada $\frac{1}{4}$ d.—Málaga par din.—Santander $\frac{1}{4}$ b.—Santiago par.—Sevilla par.—Valencia par.—Zaragoza $\frac{1}{4}$ d.—Descuento de letras al 6 por 100 al año.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENÍNSULA.

Circular.

Aprobada la division de las provincias del reino en distritos electorales con la designacion de la cabeza de cada uno, y formadas las listas electorales en cumplimiento de las circulares de 5 y 8 de mayo último, corresponde proceder á las diferentes operaciones y actos hasta su ultimacion prescritos en el tít. 4.º de la ley de 18 de marzo de este año. Para que comiencen y continúen sin interrupcion, el Gobierno de S. M. ha acordado designar los 15 primeros dias del próximo julio, en los que se publicarán las listas respectivas á cada distrito en todos los pueblos de su comprension. En su consecuencia dispondrá V. S. su publicacion; y para los trámites ulteriores prevenidos en los artículos 23 al 33 de la ley, se señalan y hará V. S. se guarden los términos y plazos equivalentes á los establecidos por la rectificacion ordinaria bienal, de modo que hasta 31 de julio recibirá V. S. las reclamaciones; en los 15 dias primeros de agosto publicará en el Boletín oficial la relacion de las personas cuya exclusion se hubiese solicitado; hasta el 5 de setiembre admitirá las instancias que estos individuos presenten para sostener su derecho, y para el 1.º de octubre, oyendo al consejo provincial, resolverá todas las reclamaciones é instancias, y hará imprimir las listas de segunda rectificacion, publicando las de cada distrito en los pueblos que le componen. Cuando la audiencia del territorio, con motivo de los recursos que dentro de los primeros 15 dias de octubre se interpongan, reclame los expedientes originales, los remitirá V. S. á correo vuelto sin demora, para que puedan resolverse y devolverse á V. S. en los últimos 15 dias del mismo octubre; y V. S., haciendo las rectificaciones á que den lugar las sentencias, declarará ultimadas las listas electorales el 15 de noviembre, dando cuenta á este ministerio con ejemplares.

S. M., tomando en cuenta la gravedad de estos actos, se ha servido mandar prevenga á V. S., que procure esmeradamente que se ejecuten de manera que en las listas resulten comprendidos todos los individuos á quienes la ley concede el derecho electoral, y que no omitta diligencia para evitar que en fraude de sus disposiciones se otorgue ó deniegue su ejercicio indebidamente.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de junio de 1846.—Pidal.—Sr. gefe político de.....

Seccion de gobierno.

REAL DECRETO.

Conforme á lo dispuesto en el art. 36 de la ley de 18 de marzo último, y atendiendo á las razones que me ha hecho presentes el Ministro de la Gobernacion de la Península, vengo en aprobar, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, la adjunta division de las provincias del reino en los 349 distritos electorales correspondientes al número de Diputados á Córtes que la misma ley determina, y en designar por cabezas de distrito los pueblos de que toman su nombre.

Dado en Palacio á 24 de junio de 1846.—Está rubricado de la Real mano.
—El Ministro de la Gobernacion de la Península, Pedro José Pidal.

Sigue el estado que determina los distritos correspondientes á cada provincia con arreglo á los títulos 1.º y 5.º de la ley de 18 de marzo último para el nombramiento de Diputados á Córtes, del cual copiamos los distritos de las cuatro provincias catalanas.

DISTRITOS ELECTORALES.		POBLACION DE CADA UNO.
<i>Provincia de Barcelona.—Trece distritos.</i>		
1.º	De la capital (la Lonja).....	34,711
2.º	Id. de id. (S. Pedro).....	35,508
3.º	Id. de id. (la Universidad).....	35,409
4.º	Id. de id. (S. Pablo).....	36,193
5.º	Molins de Rey.....	35,502
6.º	Villafranca de Panadés.....	34,778
7.º	Igualada.....	35,165
8.º	Manresa.....	35,304
9.º	Berga.....	28,516
10.º	Vich.....	34,520
11.º	Granollers.....	34,148
12.º	Areñs de Mar.....	27,377
13.º	Matare.....	35,142
<i>Provincia de Gerona.—Seis distritos.</i>		
1.º	Gerona.....	35,084
2.º	Figueras.....	38,813
3.º	La Bisbal.....	35,050
4.º	Olot.....	35,064
5.º	Puigcerdá.....	35,100
6.º	Santa Coloma de Farnés.....	35,030
<i>Provincia de Lérida.—Cuatro distritos.</i>		
1.º	Lérida.....	37,276
2.º	Agramunt.....	44,510
3.º	Seo de Urgel.....	35,120
4.º	Tremp.....	35,225
<i>Provincia de Tarragona.—Siete distritos.</i>		
1.º	Tarragona.....	31,313
2.º	Falset.....	32,840
3.º	Gandesa.....	31,383
4.º	Moutblanch.....	24,658
5.º	Reus.....	30,650

6.º	Tortosa.....	34,645
7.º	Valls.....	29,764

Se nos ha dirigido el siguiente comunicado, que nos apresuramos á insertar con sumo gusto en nuestro periódico :

Señores redactores del *Heraldo*.

Muy señores míos : He de merecer á Vds. tengan la bondad de insertar en su periódico cuanto ántes les sea posible el adjunto comunicado, que con esta fecha dirijo al *Clamor Público* en contestacion del que insertaron en las columnas del suyo el dia 24 del actual.

Con este motivo se ofrece de Vds. su seguro servidor Q. S. M. B.—Manuel de Rosales,

Madrid 26 de junio de 1846,

La persona que ha dado las noticias que Vds. insertan en su artículo del 24, bajo epigrafe de *Reformas en el cuarto del infante*, ha faltado á la exactitud y á la verdad en los hechos que les ha referido.

Derogado por S. M. á petición de S. A. R. el reglamento que regia, separadas las funciones de la etiqueta de las de administracion, y suprimido el destino de gefe único, porque así lo ha creido conveniente, S. A. R. voluntariamente y por sí solo se ha dignado nombrarme secretario de cámara y director de la administracion, y nó gefe de la etiqueta, como dice el articulista, porque no hay tal destino.

Todo lo demas que en el artículo se dice es absolutamente incierto, y S. A. R. lo ha visto con sumo desagrado, porque ataca á su persona y la reputacion de otras muy dignas de la consideracion de todos y muy particularmente de S. A. R. y de sus escelsos hijos, deseando que se evite hablar en los periódicos de su conducta privada, la cual, como la pública, nunca se desviará de lo que debe á su dignidad y al decoro del Trono, con el cual está cada vez mas unido é identificado.—Manuel de Rosales.

(*Heraldo*.)

Un aplauso al gefe político. Parece que la autoridad superior política hizo arrestar el miércoles al domador de fieras que tuvo el atrevimiento de burlarse del público, y que por último le ha hecho alojar una multa de 10,000 rs. No ha sido mucho; pero puede pasar si se le pone el pasaporte en la mano para que se vaya con sus osos y sus fieras al extranjero.

Ayer á las cuatro de la madrugada llegó á Madrid el ilustrísimo Sr. arzobispo de Burdeos. Ocupa la habitacion que de antemano le estaba dispuesta en el antiguo convento de capuchinos del Prado, en la actualidad colegio de las Ursulinas. Sabemos por varios prelados y otras personas de elevada clase se preparaban á felicitarle por su arribo; y dispensarle las atenciones que su alta dignidad requiere.

(*Popular*.)

El 30 de este mes debe cerrarse hasta el 1.º de setiembre el teatro del Príncipe. Los principales actores van á recorrer las provincias. Matilde Díez irá á Granada; Romea (D. Julian) á Cadiz; la señora Palma y el señor Sobrado á Barcelona; la señorita Tablares y el señor Latorre á San Sebastián. La Juanita Perez saldrá tambien muy pronto de esta corte á recorrer varias provincias.

(*Español*.)

NOTICIAS DE PORTUGAL.

El día 21 ocurrió un nuevo alboroto, de esos que han venido á ser cotidianos en Lisboa, pidiendo el inmediato armamento de la milicia nacional. Cada vez es mas desconsolador el estado de aquel pais. No se sabe aun, qué resultado ha tenido el alzamiento que en Braganza hizo un batallon proclamando la carta pura. La insurreccion miguelista no se ha estinguido aun del todo. (*Popular*).

—Las noticias de Lisboa llegan al 22. Siguen las destituciones de empleados exigidas por la revolucion, y ya se ha publicado en Lisboa el reglamento de la guardia nacional. (*Heraldo*.)

—Tenemos noticias del día 24 que no podemos insertar hoy con toda estension.

El pronunciamiento miguelista toma un incremento terrible, y un general cuyo nombre se ignora, está organizando fuerzas. Circulan proclamas de D. Miguel, que ofrece conservar en sus destinos á todos los que le ayuden, anular la venta de bienes nacionales y restablecer las órdenes religiosas. Sentimos que la hora avanzada no nos permita insertar la interesantísima carta de nuestro corresponsal. (*Español*).

Fondos públicos.

Londres 22 de junio. Consolidados 95 1/8. Deuda activa española 24 3/8. Tres p. c. 37 1/8.

Paris 24 de junio. Cinco p. c. 120 f. 50 c. Cuatro p. c. 00 f. 00 c. Tres p. c. 82 f. 90 c. Deuda activa española 00. Tres p. c. de 1841 00.

Paris 25 de junio.

Escriben de Nancy con fecha 23 del actual:

En la noche del 20 habian tenido lugar algunas tentativas de motin á causa del subido precio del pan, las cuales se habian disipado con facilidad ante la fuerza armada; sin embargo el domingo por la noche se renovaron con un carácter mas grave. Felizmente se habian tomado todas las precauciones para oponerse á los malos designios de los fautores de alborotos. La tropa estaba sobre las armas distribuida en varios puntos de la ciudad, pronta á presentarse á la primera señal á donde fuese necesaria su presencia.

Por la noche las autoridades, con el señor prefecto á la cabeza, recorrieron los barrios donde podia temerse que se hubiese turbado el orden. Hasta las diez no se notó ninguna demostracion hostil, pero á esta hora se formaron numerosos grupos en la plaza de Saint-Epvre cantando la *Marsellesa* y profiriendo terribles amenazas. El señor comisario central, al frente de un destacamento del regimiento núm. 39, y de un piquete del 6.º de lanceros, se presentó en la plaza é intimó á los amotinados que se retirasen; desocuparon estos la plaza, mas fue para situarse en las calles adyacentes, donde continuaron las vociferaciones contra la autoridad y la tropa. La fuerza armada quiso penetrar en ellas, pero fue recibida con una lluvia de piedras, de botellas y otros proyectiles. Una patrulla que se halló rodeada por los amotinados tuvo que hacer uso de las armas para no ser desarmada, hiriendo á varios individuos, de los cuales uno murió en el hospital, si bien se ignora si este fue herido por un soldado ó por uno de los revoltosos que disparó un pistoletazo contra la tropa: de los individuos de esta hubo tambien algunos heridos.

Ya puede concebirse la exasperacion de la tropa al verse atacada con furia

tal que á grande distancia del lugar de la escena se oía el ruido del choque de las piedras con los cañones de los fusiles.

El *maire*, cuya firmeza y sangre fria no se desmintió en esta circunstancia, fue groseramente insultado, y una piedra dirigida á este magistrado ó al comisario central dió en la cabeza de un agente de policía.

En este día y en el anterior se han hecho numerosas prisiones.

La víspera el motin se habia dirigido á los Grands-Moulins, con intencion manifiesta de pegarles fuego. Dichosamente estos establecimientos estaban ocupados por la fuerza armada. Tambien tuvo que proteger la tropa la casa de Mr. Pernot-Dubreuil, encargado de la policía, á la cual se habian dirigido los aotinados para asaltarla.

Las disposiciones que tomó ayer la autoridad pusieron á raya á los perturbadores del órden, que no hicieron movimiento alguno; y esta noche han entrado en esta ciudad cuatro escuadrones de coraceros procedentes de Lunéville.

Las noticias de América alcanzan al 8 de junio las de Nueva-York, y al 20 de mayo las de Vera-Cruz. Las fuerzas de los Estados-Unidos continúan avanzando, habiéndose apoderado de Matamoros el general Taylor. El general mejicano Arista, que mandaba la plaza, pidió un armisticio de seis semanas y solo se lo dió hasta el día siguiente el general enemigo: entonces la ciudad fue evacuada, y los norte-americanos la ocuparon sin resistencia.

Se ignoraba aun hácia qué punto se dirigiria el ejército de invasion, hallándose el tesoro público sin dinero.

Vera-Cruz está bloqueada por la escuadra de los Estados-Unidos y todos los ciudadanos de este país residentes en Méjico han recibido órden de salir de este reino.

Tolosa 27 de junio.

En nuestro número del jueves copiamos un artículo de la *Gazette du Midi* sobre el Papa Pio IX en el cual se elogiaba el celo extraordinario que S. S., entonces nuncio apostólico en Nápoles, habia desplegado en esta ciudad con motivo del cólera. Esto empero fue un error, pues la *Gazette du Midi* confundió el Papa actual con otro miembro del Sacro Colegio, el cardenal Gabriel Ferretti, nacido en Ancona, que realmente desempeñaba la nunciatura en Nápoles cuando el cólera invadió esta capital.

La rectificacion de este hecho no rebaja por esto el grande mérito del cardenal Mastai Ferretti. Si este no fue, como se creia por la semejanza del apellido, el que auxilió á los napolitanos atacados del cólera, poco despues de haber sido ordenado sacerdote, dió pruebas de su caridad sin límites en la direccion de un hospicio cuyo fundador era un pobre albañil anciano, que supo hallar medios, á pesar de su miseria, para socorrer y educar cristianamente á los huérfanos. El nuevo sacerdote Mastai Ferretti asoció sus desvelos á los de aquel hombre honrado, y consagró su tiempo, su trabajo y todo el dinero que poseia á aquella útil y modesta obra.

—Hé aqui nuevos detalles biográficos sobre el papa Pio IX.

Este Pontífice, hijo de una noble familia de Sinigaglia (estados de la Iglesia) nació el 13 de marzo de 1792: á los 20 años hallándose atacado de una grave enfermedad, invocó el auxilio de la Santísima Virgen, y habiendo conseguido su curacion, por reconocimiento quiso abrazar el estado eclesiástico.

Bajo el pontificado de Pio VII, Monseñor Muzzi, actualmente obispo de *Città*

del *Castello* fue enviado á Chile como vicario apostólico, y el presbítero *Mastai Ferretti* le acompañó en calidad de auditor. La firmeza del prelado y de su asistente desagradaron al gobierno de la república, el cual los hizo salir de su territorio.

Vuelto de Chile, el Sr. *Mastai Ferretti* fue elevado á la prelación por el papa *Leon XII*, quien le nombró presidente del primer hospicio de Roma, el de *San Miguel* en *Ripa-grande*; cargo que desempeñó hasta que en 1827 fue nombrado arzobispo de *Spoletto*, y en 1832 reemplazó al cardenal *Giustiniani* en el obispado de *Imola*, en cuya diócesis residió continuamente como lo había hecho en la primera.

Creado cardenal *in petto* en 23 de diciembre de 1839 y proclamado tal en 14 de diciembre de 1840, fue á Roma para recibir el capelo y regresó inmediatamente á su obispado, donde se hallaba aun el 10 de junio, seis días antes de ser elevado á la dignidad de pontífice.

Bayona 25 de junio.

S. A. R. el infante D. Enrique de Borbongha salido hoy de esta ciudad á las once y media de la mañana, despues de haber permanecido en ella cerca de tres meses.

S. A. se dirige á Paris y á Bruselas pasando por Burdeos.

Las tropas de la guarnicion se pusieron sobre las armas y formaron en batalla desde la plaza de la Libertad hasta la del *Saint-Esprit* para hacer los honores debidos al rango de S. A. R.

Al entrar en el puente *Saint-Esprit*, se cayeron los caballos del coche del infante, ocurriendo el mismo accidente á la salida del puente, y aunque los dos postillones cayeron de caballo, no ocurrió ningun accidente de gravedad.

—Ha llegado hoy á esta ciudad con direccion á Paris, el señor Peña Aguayo, ministro de Hacienda en el gabinete de Miraflores.

—El 22 llegó á la misma con parte de su familia D. José Rich, mariscal de campo español.

—El 23 entró en ella el señor Soares Leal, portador de pliegos del gobierno portugues, que pasa á Lóndres, Paris y Berlin.

Perpiñan 27 de junio.

No habiendo sido admitida la apelacion de los sentenciados en el proceso de los trabucaires, el 26 del corriente sufrieron la pena de la esposicion pública en la plaza de la Libertad de esta ciudad, Isidro Forgas llamado el *Menut* de Puigcerdá, y Martin Reig de Leilla condenados á los trabajos públicos perpetuos, Juan Vicens conocido por el *Nas Ratat* de Coustonges condenado á diez años de trabajos forzados y Manuel Colomer dicho *Serineta* de Vinça, condenado á ocho años de reclusion.

Ejecucion de los trabucaires Gerónimo Icares y Mateu (Chicolate.)

La ejecucion de Gerónimo Icares y de Mateu (Chicolate) ha tenido lugar á las cuatro y media de la mañana de hoy en la esplanada. A las tres y media de la tarde de ayer se hizo saber á los condenados que había sido desestimado su recurso pidiendo gracia. Al saber que se hallaba frustrada su última esperanza y que solamente podian hallar alivio en los consuelos de nuestra santa religion, manifestaron bastante calma y conformidad. Icares añadió: «Hagan de mí lo que quieran, estoy dispuesto á morir: hace algunos dias que un sueño me anunció la triste noticia que me dáis. Durante él vi á Jesucristo en la cruz y á la Virgen su madre que me exortaban á morir como buen cristiano, y en seguida una voz

desconocida, dulce como la de un ángel, me dijo: «Debes morir dentro de tres días.»

Después de verificada dicha formalidad los reos pidieron como una gracia que no se les separase de sus compañeros Sagals y Simon.

Esta mañana antes de salir de la cárcel Mateu é Icares exortaron á Simon y Sagals, que en la tarde de hoy deben ser ajusticiados en Ceret, á morir con resignacion y valor. Icares dirigiéndose á Sagals añadió con voz firme: No se dirá que me ha faltado el valor: no tengo miedo de morir porque Dios ya nos ha perdonado. A las dos de la madrugada oyeron misa con devocion y en seguida recibieron la comunión. Antes de separarse los reos manifestaron deseos de ver á todos los presos, y habiéndoseles concedido, les dieron las manos al traves de las rejas y les pidieron perdon, perdonando ellos a su vez á Pujades su coacusado. En seguida y un momento antes de su separacion los cuatro reos se abrazaron estrechamente.

La fúnebre comitiva se puso en marcha precedida y seguida de un fuerte destacamento de caballería y de gendarmes, acompañando á los reos la cofradía de los penitentes negros llamada de la Sangre. Marchaba el primero Icares asistido de los señores eclesiásticos Larriu y Parés, y en seguida venia Chicolate á quien exortaba el misionero Brunet y el digno padre Isidoro, cuya caridad y celo se ejercita todos los dias en el hospital de Perpiñan. Los reos no quisieron subir en el carruaje preparado al efecto, y como los ejecutores les hiciesen algunas observaciones tocantes á esta negativa, Icares les respondió con voz fuerte: «Jesucristo fue al calvario á pie, nosotros queremos imitarle en espacion de nuestras culpas.» Durante el camino desde la cárcel á la esplanada Chicolate, dominado por una agitacion febril exclamaba á veces *soy inocente*, y otras *hermanos perdonadme*, presentando un singular contraste el continente sereno de Icares con la actitud agitada de Chicolate. El primero con los ojos fijos, la cara pálida y el paso seguro rogaba á su compañero que en aquel trance solo dejase salir de su boca palabras de paz y de arrepentimiento. Cuando los reos llegaron al ángulo de la última casa frente la Ciudadela, Chicolate exclamó: *Ya veo mi puesto, viva Cárlos, aun beberé*. Como rogase á los espectadores de esta triste escena que le perdonasen sus faltas, Icares se volvió hácia él y le dijo: «Nuestros hermanos nos perdonan porque Dios ya nos ha perdonado.

Llegados al lugar del suplicio se echaron en los brazos de los venerables sacerdotes que los asistian, y en este momento supremo pudieron manifestarles los ministros de esta religion augusta que tanto tiempo desconocieron y de la cual jamas debieron separarse, que si la sociedad humana los castigaba y los rechazaba de su seno, la religion, madre consoladora, amparaba á los criminales arrepentidos.

Algunos minutos mas tarde la justicia humana se hallaba cumplida y se separaba de aquel lugar un gentío inmenso llevando á sus familias un ejemplo mas y un recuerdo de tan terrible leccion.

A este triste relato debemos añadir que en el momento en que el instrumento del suplicio acababa de castigar á Icares, Chicolate se obstinó en no querer subir las gradas del cadalso pidiendo un poco de agua y rogando á los ejecutores que lavasen la fatal cuchilla.

Media hora después de terminada esta sentencia salian de la cárcel en un carruaje con escolta, Simon y Sagals que deben sufrir hoy su pena en Ceret á las cuatro y media de la tarde.

(Independent.)

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 30 dias del mes de junio del año 1846.

	90 DIAS FECHA.		30 DIAS FECHA.		Observaciones.
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Amsterdam.....					por ducado de cambio.
Hamburgo.....					por id. de id.
Londres.....	36 7/8 d.				por peso de id.
Paris.....	15 85 c.	15 80 c.			por doblon de id.
Marsella.....	15 90 c.	15 83 c.		13 75 c.	por id. de id.
Génova.....					por 5 pesos de id.
	8 DIAS VISTA.				
	Dinero.	Papel.			
Madrid.....		1	0/0 daño.		
Cádiz.....		1/4	id. —		
Sevilla.....	5/8	1/2	id. —		
Málaga.....	3/4	5/8	id. —		
Granada.....	11/8		id. —		
Bilbao.....					
Santander.....		1/2	id. —		
Murcia.....	1		id. —		
Alicante.....	3/4	5/8	id. —		
Valencia.....	1/4	par.	id. —		
Zaragoza.....	3/4		id. —		
Coruña.....					
Valladolid.....	3/4	3/4	id. —		
Almería.....					
Tarragona.....	1/8	par.	id. —		
Reus.....	par.				
Palma.....					
Gerona.....					
Lérida.....					
Gibraltar.....					

EFECTOS PÚBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones.
Titulos al portador del 3 p. c.....			Sin operaciones por llegar el correo á la hora en que se reúne el comercio.
Dichos id. del 4 p. c.....			
Dichos id. del 5.....			
Idem id. id. esteriore.....			
Vales Reales no consolidados.....			
Deuda sin interes.....			
Cupones no llamados á capitalizar.....			

ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.	Dinero.	Papel.	Observaciones.
Del Banco de Barcelona....	4,000 rs.	25 0/0	131/2	14	0/0 beneficio.
Del camino de hierro desde esta á Mataró.....	2,000 id.		1/4	par.	0/0 pérdida.
Del de S. Juan de las Abadesas.....	4,000 id.	101/2 id.	8	71/2	0/0 id..
De la compañía Catalana General de Seguros.....	10,000 id.	2 id.	21/4	21/2	0/0 beneficio.
De la general española de Madrid.....	10,000 id.	2 id.	14		0/0 id.
De la Barcelonesa de Seguros Marítimos.....			41/2	5	0/0 id.
Del Iris.....		16 id.			
De Navegacion é Industria.	5,000 id.	5,000 reales.			
Del alumbrado por el gas.	4,000 id.	4,000 id.	9	81/2	0/0 pérdida.
Del Veterano.....			190 pf.	195 pf.	valor.

R. R.—ANTONIO BRUSI.